



AYUNTAMIENTO
DE
URREA DE GAÉN
(TERUEL)

SILVIA BLASCO CASORRAN (1 de 1)
ALCALDESA
Firma: 19/11/2024
HASH: d697776f2561cab0de83b8a9e6b13ad



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE URREA DE GAÉN, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y LA FECHA DE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UNA PLAZA A JORNADA COMPLETA DE MAESTRO/A ESCUELA INFANTIL EN EL AYUNTAMIENTO DE URREA DE GAÉN, APROBADA POR ACUERDO DE PLENO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022 Y PUBLICADA EN EL BOP TE N.º 103 (Núm. 2022-2105), DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

Terminado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en las bases publicadas el pasado 28 de diciembre de 2022, en el BOP TE nº 246 (Núm. 2022-4682) por la que se aprueban las bases y la convocatoria del procedimiento selectivo de estabilización mediante concurso de una plaza a jornada completa de Maestro/a Escuela Infantil en el Ayuntamiento de Urrea de Gaén, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal del año 2022 y por Resolución de Alcaldía del 6 de marzo de 2023 publicada en el BOPTTE nº47 (Num. 2023-0836) de 9 de marzo de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo de estabilización mediante concurso de una plaza a jornada completa de maestro/a escuela infantil en el Ayuntamiento de Urrea de Gaén. Advertidos errores de carácter material, se corrigió la resolución de Alcaldía de 6 de marzo de 2023 que aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo de estabilización mediante concurso de una plaza a jornada completa de maestro/a escuela infantil publicada en el BOPTTE nº47 (Num. 2023-0836) de 9 de marzo de 2023 en el siguiente sentido, publicándose dicha corrección de errores en el BOPTTE nº52 (Num. 2023-0917) de 16 de marzo de 2023:

RESUELVO:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos no habiendo excluidos y hacer pública dicha relación.



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
1. SIRA POBLADOR LASHERAS
2. VANESA PEREZ OLIVAS
3. GEMMA INSA BIEL
4. SARA RODRIGUEZ CORRAL
5. MARIA MOLIAS ARBIOL
6. MARIA BELTRAN LAZARO
7. SARA MARCUELLO DEL RIO
8. AMANDA LANUZA LOPEZ
9. MARIA ISABEL PAMPLONA GUILLEN
10. ANDREA BRETO LOPEZ
11. NATALIA ALEJOS AYUDA
12. MARIA JOSE IGUAL GOMEZ
13. SIERRA GUILLEN ANTON



14. LAURA GARCÍA AGÜERA
15. NATALIA SANCHO CARBO
16. CRISTINA TOLOSA ANDRES
17. YOLANDA LAHOZ BELLIDO
18. VANESA PILAR ALMENARA CORTES
19. ARIADNA CALDU AGUILAR

Segundo. –Designar Tribunal calificador que ha de regir la convocatoria en los siguientes términos:

Colegio Rural Agrupado de La Puebla de Híjar

Presidente titular: Héctor Benítez Giménez.

Presidenta suplente: Silvia del Corral García.

Secretaria titular: Natalia Gazulla Seron.

Secretaria suplente: Andrea Guiu Lorén.**Comarca:**

Comarca del Bajo Martín

VocalTitular 1: Gemma Martín Igado

VocalTitular 2: María Luisa Bellido Sancho

Suplente: María Pilar Fandos Martín

Centro de Educación de Adultos de Andorra

VocalTitular 3: Noelia Escusa Yago

Suplente: Santiago Rodríguez Rebollo

Tercero. - La fecha del concurso de valoración de méritos tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre de 2.024, a las 9:30h., en el Ayuntamiento de Urrea de Gaén, sito en Urrea de Gaén, Pza. España, nº 1.



Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Urrea de Gaén, a 14 de noviembre de 2024.

La Alcaldesa,

Fdo: Silvia Blasco Casorrán

